

TASAS PARA EL CURSO 2015-2016 (1º GRADO EN TURISMO)

IMPORTE DE MATRÍCULA	Para matrícula de COMPLETA ²					
	CONCEPTO	Ordinaria	F.N. 1ª (50%)	Becario ¹	F.N. 2ª	F.N. 1ª y Becario
	1. Matrícula universitaria	692,40	346,20	Pte. Concesión	Exento	Pte. Concesión
	2. T.U.I. (Tarjeta universitaria)	5,13	2,57	5,13	Exento	2,57
	3. Seguro escolar	1,12	1,12	1,12	1,12	1,12
	4. Cuota inicial de enseñanza	274,26	274,26	274,26	274,26	274,26
	5. Apertura de expediente	24,04	12,02	24,04	Exento	12,02
	TOTAL A PAGAR AL FORMALIZAR LA MATRÍCULA	996,95	636,17	304,55	275,38	289,97
	Para matrícula PARCIAL ²					
	CONCEPTO	Ordinaria	F.N. 1ª (50%)	Becario ¹	F.N. 2ª	F.N. 1ª y Becario
1. Matrícula universitaria	346,20	173,10	Pte. Concesión	Exento	Pte. Concesión	
2. T.U.I. (Tarjeta universitaria)	5,13	2,57	5,13	Exento	2,57	
3. Seguro escolar	1,12	1,12	1,12	1,12	1,12	
4. Cuota inicial de enseñanza	274,26	274,26	274,26	274,26	274,26	
5. Apertura de expediente	24,04	12,02	24,04	Exento	12,02	
TOTAL A PAGAR AL FORMALIZAR LA MATRÍCULA	650,75	463,07	304,55	275,38	289,97	

IMPORTE DE ENSEÑANZA	A) ALUMNOS QUE SE MATRICULAN DE CURSO COMPLETO	
	IMPORTE TOTAL = 3195€	
	C) ALUMNOS QUE SE MATRICULAN DE ASIGNATURAS SUeltas	
IMPORTE TOTAL = Nº de créditos de asignaturas sueltas x 53,25€		
FORMA DE PAGO (En los primeros 5 días de los meses indicados)		
<ul style="list-style-type: none"> - En una cuota única de 3.195€ (en octubre). - En dos cuotas cuatrimestrales de 1.597,50 €(en octubre y enero). - En 9 mensualidades de 355 € (de octubre a junio, incluidos). 		
LAS CONVALIDACIONES TIENEN CARÁCTER EXCLUSIVAMENTE ACADÉMICO		

¹ **BECARIOS:** Aquel alumno que presente beca pagará provisionalmente los importes que aparecen en la columna correspondiente a Becario, siempre que reúna los requisitos académicos y económicos mínimos establecidos en la convocatoria de Becas. De no ser así pagará el importe íntegro hasta que reciba la credencial de becario; la Escuela procederá a la devolución del importe de la reducción a aplicar, una vez presentada dicha credencial en la Secretaría del Centro.

² **MATRÍCULA COMPLETA/PARCIAL:** Cuando un estudiante solicite su inclusión en Matrícula Parcial, debe justificar las causas de tal solicitud. El Centro autorizará o no su matrícula, una vez estudiadas las causas alegadas

Forma de pago de la matrícula

Importe de las tasas a pagar al formalizar la matrícula, en efectivo o cheque a nombre de CESTE, o resguardo de ingreso o transferencia en el cual se indique el concepto " matrícula de Xº" y el nombre del alumno, a la cuenta en Banco Popular IBAN ES45 0075 0145 9506 0085 9923 o en la del Banco Santander IBAN ES08 0049 5994 6124 1094 0811